

Incidencia del Fondo de Fomento Palmero en la investigación en palma de aceite

Colabora en esta edición de El Palmicultor el nuevo Presidente de la Junta Directiva de Cenipalma, Argemiro Reyes Rincón, con un artículo sobre los beneficios que ofrece el Fondo de Fomento Palmero a la labor desarrollada por Cenipalma, en lo relacionado con la investigación en palma de aceite.

Históricamente, las acciones y asignaciones de recursos por parte del Estado, a través del Ministerio de Agricultura para apoyar la investigación y desarrollo tecnológico del cultivo de la palma de aceite han sido muy escasas. A finales de la década de los 60, a través del IFA se dedicaron algunos esfuerzos para iniciar un programa de mejoramiento genético, trabajo que retomó el ICA a principios de los 70 y evolucionó hasta obtener materiales de relativa buena calidad para la época y potencial de producción ligeramente inferior a los materiales ofrecidos en el mercado internacional.

Con el desarrollo de la palmiticultura colombiana en las cuatro zonas, en cada una de ellas paralelamente evolucionaron diferentes problemas patológicos, de plagas y de manejo del cultivo. Frente a la ausencia del Estado para atender estos requerimientos, a los palmicultores y en especial a las plantaciones más grandes, no les quedó otra alternativa que hacer experimentación aplicada e investigación básica para solucionar o intentar solucionar cada quien sus propios problemas.

Este esfuerzo individual y atomizado fue desgastando con el tiempo los presupuestos de las empresas que venían a la vanguardia, liderando este proceso, y se puede afirmar que hubo desperdicios porque en muchos casos se hicieron los mismos trabajos en dos o más plantaciones. Además, como

eran esfuerzos individuales de las organizaciones, surgió con todo derecho la cultura del recelo y el secreto en muchas empresas para que los resultados de la investigación no trascendieran con beneficio general. Valga la pena resaltar y reconocer el ejemplo de apertura que siempre mantuvieron algunas plantaciones, especialmente de la Zona Central.

Frente al surgimiento de nuevos problemas e incremento de otros con manifestaciones devastadoras, Fedepalma empezó a organizar un departamento de investigación apoyado por un comité asesor de investigación agronómica, conformado por técnicos de plantaciones que venían dedicados a la investigación. Con ello se empezó a consolidar la investigación con respaldo gremial pero con recursos limitados, pues sólo contribuían los afiliados a la Federación.

Las necesidades y demanda tecnológica nacional hizo que Fedepalma concibiera la creación de un centro de

Frente al surgimiento de nuevos problemas e incremento de otros con manifestaciones devastadoras, Fedepalma empezó a organizar un departamento de investigación.

investigación que permitiera la canalización de los escasos recursos provenientes de aportes de los palmeros federados y bajo la perspectiva de conseguir re-



Argemiro Reyes Rincón.

fuerzo de financiación con organismos del Estado y del exterior. Así nació Cenipalma, Centro que ha permitido dar un respaldo científico de alta calidad a la investigación mediante la vinculación como jefes de área y dedicación exclusiva, de investigadores de amplia trayectoria y buen nivel académico.

Para ampliar el espectro de la investigación se requería de mayor presupuesto y esto sólo se lograría si todos los palmeros contribuían al proceso de fortalecimiento de la investigación agroindustrial, divulgación y transferencia de tecnología, comercialización, difusión e información económica y estadística. Bajo esta concepción se gestó y expidió la Ley 138 del 9 de junio de 1994, mediante la cual se creó el Fondo de Fomento Palmero y se estableció la Cuota para el Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite.

Con la creación de este Fondo se han obtenido los siguientes beneficios: Se pudo dar un enfoque más integral a la búsqueda de soluciones a problemas y limitaciones del negocio del cultivo y explotación de la palma de aceite. En este contexto, se vienen atendiendo no sólo la investigación agrícola y de extracción del aceite y su

(VEA INCIDENCIA DEL FONDO. Pág. 9)

Incidencia del Fondo

(Viene de la página 5)

consecuente divulgación y promoción de tecnologías, sino la parte de comercialización, información económica y estadística y difusión de las anteriores.

Se fortaleció financieramente a Cenipalma, con lo cual se han podido desarrollar un mayor número de proyectos agrícolas y en plantas extractoras para satisfacer las necesidades de todos los palmicultores. La priorización de proyectos se inicia con la participación en los respectivos Comités Regionales Asesores de Investigación; luego, con el aval de los Comités Asesores Nacionales, los envían al Comité Ejecutivo y Junta Directiva de Cenipalma para su aprobación. Posteriormente, en la Sala General se nombran las comisiones técnicas que rinden sus informes, los cuales son sometidos a consideración de la plenaria. Finalmente, el Fondo de Fomento define los proyectos a financiar con sus recursos.

Se fortaleció institucionalmente a Cenipalma, ya que pudo vincular más investigadores de alta calidad científica y especializados en distintas áreas y usar los servicios de asesores nacionales e internacionales.

El fortalecimiento institucional permitió proyectar el Centro como organismo de investigación de alto nivel y abrió el camino para la consecución de recursos y suscripción de convenios con otros organismos nacionales (Ej: Colciencias, Corpoica, ICA, etc.) e internacionales como el Porim, la Comunidad Económica Europea, etc.

Se dio más solidez a la relación y a los proyectos que desarrolla Cenipalma en colaboración con las plantaciones del país.

En comercialización ha permitido explorar nuevos mercados e irrumpir en el mercado internacional, con lo cual se está creando la cultura de exportadores y cambiando el paradigma de no crecimiento en siembras por el de expansión con competitividad, para que Colombia sea exportador permanente y no estacional de aceite de palma.

La información económica y estadística nos ha permitido conocer con mayor exactitud las áreas, potencial de producción nacional, presupuestos de producción con sus flujos para fortalecer las estrategias de mercadeo y comercialización.

Con la reciente creación del Fondo de Estabilización de Precios y el apoyo financiero que le viene dando el Fondo Palmero a éste, se percibe optimismo y un ambiente de seguridad a las inversiones de los productores de aceite de palma. ♦

¿Porqué recrudecen plagas en palma de aceite?

En comunicación enviada a Fedepalma, el entomólogo y asesor de plantaciones de palma de aceite en Colombia, Dr. Philippe Genty, dio a conocer sus más recientes observaciones sobre las infestaciones de plagas en palma africana. El Palmicultor se permite reproducir estos comentarios, elaborados luego de una visita a distintas plantaciones de los Llanos Orientales.

“He comprendido recientemente una de las probables razones de las recrudecencias de las plagas defoliadoras en las plantaciones industriales en las épocas de fin y principio de año, en muchos lugares de la región neotropical:

Curiosamente una gran mayoría de las especies de plantas útiles productoras de néctares, esenciales para la alimentación de los insectos entomofagos parasitoides de plagas, entran en su fase reproductiva entre los meses de noviembre y febrero. Estas plantas, que ya conocemos en muchas plantaciones, pertenecen a diferentes familias como: *Tiliaceae*, *Euphorbiaceae*, *Malvaceae*, etc.

El fenómeno muy llamativo relacionado con esta fase reproductiva es la desaparición de los nectarios, debido a una reducción drástica del tamaño de las hojas a favor de las estructuras florales. Además, ciertas especies (género *Triumfetta*) se mueren y desaparecen totalmente después de la floración y fructificación.

Este fenómeno, por supuesto, está ligado estrechamente con un descenso espectacular de la fauna auxiliar adulta que desaparece durante todo este período y es lógico (aunque no lo hemos demostrado en cifras precisas) suponer que los insectos plagas tienen mucha más oportunidad de desarrollarse durante esta época, libres de entomofagos.

Todo lo anterior es muy interesante y nos hace pensar que debemos tener una mayor vigilancia a nivel de censos de plagas durante estos meses, de tal manera que se puedan detectar rápidamente los focos pequeños o medianos de defoliadores y controlarlos muy pronto, antes de tener infestaciones mayores.

Este tema es muy importante y pensamos que vale la pena estudiarlo en profundidad, mediante un eventual trabajo de tesis de estudiante en diferentes plantaciones del país”.